

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio sede del citado Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlatti, número 6, esquina a Isaac Peral.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1982, página 33306, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Plazo contractual: Desde el 1 de enero de 1982 al 31 de diciembre del mismo año», debe decir: «Plazo contractual: Desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año».

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00056/1982, de 29 de octubre de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.184.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 29 de octubre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Caminos, Edificios y Obras, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.184 titulado «Vaciado juntas asfálticas y rejuntableo explanada aparcamiento de aviones en la base aérea de Son San Juan/Mallorca», por un importe total de trece millo: es ochocientas cuatro mil novecientas setenta y siete (13.804.977) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—19.195-E.

Resolución de la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico por la que se hace pública la adjudicación de la contratación que se cita.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, por la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico ha sido resuelta la adjudicación del material de guerra objeto de la contratación directa 1 S.V.38/82, a la casa «Lorca Industrial».

Madrid, 27 de octubre de 1982.—El General Director, Juan García Siso.—18.954-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga-provincia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de conservación catastral urbana.

El Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga-provincia, por acuerdo de su Consejo de Dirección de 10 de noviembre de 1982, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de conservación catastral urbana, consistente en la liquidación por procedimientos informáticos de declaraciones de alta presentadas en el Consorcio, correspondientes a Málaga-provincia.

Las propuestas para cada contrata que se pretenda concursar se presentarán en dos sobres en el Servicio de Gestión Tributaria del Consorcio, sito en Málaga (avenida de Andalucía, 2, edificio de la Delegación de Hacienda), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1.—Documentación: Los acreditativos de la personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Los justificativos de reunir lo reseñado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo). Certificación, expedida por el INSS, de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de la Contribución Territorial Urbana (declaraciones de alta) en Málaga-provincia».

Sobre número 2.—Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de la Contribución Territorial Urbana (declaraciones de alta) en Málaga-provincia».

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Catastro y Valoración Urbana del Consorcio.

El licitador en su oferta podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Podrá incluir, en caso de interesarle, oferta independiente para la confección de la documentación LUN-1 y LUN-2, en los mismos formatos que actualmente la emita el Ministerio de Hacienda, que le serían suministrados por el Consorcio.

Los sobres deberán ser entregados en mano, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre

del licitador o persona que le represente. No se admitirán los recibidos por correo o cualquier otro procedimiento.

La fianza a constituir por los concursantes será la fijada en la condición 12.1 del pliego de condiciones particulares.

La oficina receptora dará recibo a cada proposición.

El acto de apertura de proposiciones será público y se realizará ante la Mesa de Contratación en la Oficina del Consorcio, conforme a lo establecido en la condición 24.2 del citado pliego de condiciones particulares.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Málaga, 11 de noviembre de 1982.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—11.479-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga-provincia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de conservación catastral urbana de los términos municipales que se citan.

El Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Málaga-provincia por acuerdo adoptado en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 1982, convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de conservación catastral urbana, consistentes en la inclusión de las obras nuevas, reformas o ampliación de fincas no declaradas y los terrenos que adquirieron la consideración de suelo urbano y su regularización tributaria en los siguientes términos municipales:

Contrata número 1: Algarrobo, Nerja, Rincón de la Victoria y Torrox.

Contrata número 2: Benalmádena, Fuengirola y Mijas.

Contrata número 3: Estepona y Manilva.

Las propuestas para cada contrata que se pretenda concursar se presentarán en dos sobres en el Servicio de Gestión Tributaria del Consorcio, sito en Málaga (avenida de Andalucía, 2, edificio de la Delegación de Hacienda), durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1. Documentación: Los acreditativos de la personalidad del licitador. Resguardo de la fianza provisional. Clasificación del contratista. Los justificativos de reunir lo señalado en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo). Certificación expedida por el INSS de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social de sus trabajadores.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Contrata número Documentación anexa a la proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de la

contribución territorial urbana (inclusión de fincas no catastradas que no hayan presentado el alta) en los términos municipales de, de la provincia de Málaga.»

Sobre número 2. Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos de conservación catastral de la contribución territorial urbana (inclusión de fincas no catastradas, que no hayan presentado declaración de alta), contrata número en los términos municipales de de la provincia de Málaga.»

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Servicio de Catastros y Valoración Urbana del Consorcio.

El licitador, en su oferta, podrá proponer modificaciones al pliego particular de condiciones, tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Podrá incluir, en caso de interesarle, oferta independiente para la confección de la documentación LUN y LUN-2, en los mismos formatos que actualmente la emita el Ministerio de Hacienda, que le serían suministros por el Consorcio.

Los sobres deberán ser entregados en mano, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador. No se admitirán los recibidos por correo o cualquier otro procedimiento.

La fianza a constituir por los concursantes será la fijada en la condición 12.1 del pliego de condiciones particulares.

La oficina receptora dará recibo a cada proposición.

El acto de apertura de proposiciones será público y se realizará ante la Mesa de Contratación en la oficina del Consorcio, conforme a lo establecido en la condición 24.2 del pliego particular.

El importe de los anuncios será de cuenta de o de los adjudicatarios del concurso.

Maaga, 11 de noviembre de 1982. — El Delegado de Hacienda - Presidente. — 11.480-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 7-SE-287.4-11.27/782 Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 7-SE-287.4-11.27/82, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Obras complementarias. Reparación de blandones, refuerzo del firme, ensanche de arcenes y señalización. Carretera SE-603 de la SE-600 a la SE-601 por Tablada, puntos kilométricos 0,0 al 1,9.» a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 38.600.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 43.909.542 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879079995.

Madrid, 4 de noviembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—19.278-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas y cerramientos, polígono «San Felipe», La Línea de la Concepción (Cádiz). Expediente CA-82-105.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas y cerramientos, polígono «San Felipe», La Línea de la Concepción (Cádiz), han sido adjudicadas mediante concurso-subasta a favor de la Empresa «Cotexa» en la cantidad de 117.647.098 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Director general por delegación, Antonio Castellote Atance.—19.160-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de colector general del río Barbaña, primera fase (Orense). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.332.126/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 118.303.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de enero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de enero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del pozo C. V. 1, en el Barranco de La Coloma. Término municipal de Cuevas de Vinromá (Castellón de la Plana). Clave: 08.821.008/8211.

El presupuesto de contrata asciende a 6.787.386 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 135.748 pesetas, para contratistas sin clasificación.

Los que acrediten clasificación en el Grupo E, subgrupo 7, categoría c), estarán exentos de prestar fianza.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 11 de enero de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 19 de enero de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica Santiago Pérez Vicente.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 78 viviendas en Carcaixent (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un grupo de 78 viviendas de Carcaixent (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Damar-sa, Empresa Constructora», en la cifra de ciento cuarenta y cinco millones ciento siete mil ciento cuarenta y cinco pesetas (145.107.145).

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—19.193-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Cantoria (Almería).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Cantoria (Almería), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Albox, Sociedad Anónima», en la cifra de sesenta y nueve millones doscientas trece mil quinientas diecinueve (69.213.519) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—19.194-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 70 viviendas en Peñafiel (Valladolid).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Peñafiel (Valladolid) anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de agosto de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZV», en la cifra de 104.504.702 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—19.083-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 70 viviendas en Tudela de Duero (Valladolid).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 70 viviendas en Tudela de Duero (Valladolid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de agosto de 1982 esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Bernal Pareja» en la cifra de 101.560.474 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente.—Por delegación, Antonio Castellote Atance.—19.294-E.

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 11/80 de Secado mecánico de fangos para la estación depuradora de Gandia (VL/Gandia)».

Se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 11/80 de secado mecánico de fangos para la estación depuradora de Gandia (VL/Gandia)».

El presupuesto de contrata asciende a 9.996.865 pesetas

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 199.937 pesetas (salvo contratistas clasificados que lo acrediten).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen pa-

ra la adjudicación de las obras se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Durante los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), avenida de Blasco Ibáñez, número 48.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar, el día siguiente de finalizar el plazo de presentación de las mismas, a las doce treinta (12,30) horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 18 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Director, Emilio Miralle García.—11.529-A.

Resolución de la Comisión Delegada del Patronato de Casas para Funcionarios y Empleados por la que se adjudican, por el sistema de concurso-subasta, las obras de construcción de aparcamiento subterráneo con 210 plazas en patio de manzana comprendido entre la Glorieta del Marqués de Vadillo y calles de Antonio Leyva, Fuenlabrada y Lola Membrives, de Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de octubre de 1982 para la adjudicación de las obras de construcción de aparcamiento subterráneo con 210 plazas en patio de manzana comprendido entre la glorieta del Marqués de Vadillo y calles de Antonio Leyva, Fuenlabrada y Lola Membrives, de Madrid.

La Comisión Delegada, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 1982, en uso de la facultad que le confiere el artículo 14.8 del Reglamento aprobado por Decreto 39/1965, de 7 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 10), por el que se rige el Patronato, de acuerdo con la Orden ministerial de 19 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las mencionadas obras a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.», en la cantidad de 47.722.411 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 57.992.966 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8229.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Presidente de la Comisión Delegada, José María Fouzá Ceva.—18.753-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se declara desierto para el suministro e instalación de dos cámaras de crecimiento de plantas con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca.

Vista el acta del concurso al cual concurren las Empresas: «IMAHO Indus-

trias Mecánicas» y «KOXKA, Iberica del Frio, S. A.», verificado el día 25 de noviembre para el «Suministro e instalación de dos cámaras de crecimiento de plantas» con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada de Salamanca al precio de 6.000.000 de pesetas.

Visto que el concurso citado fue convocado de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, esta Presidencia acordó declararlo desierto, en virtud de haber quedado excluidas las citadas firmas por no cumplir el requisito a que se refiere el apartado 6.5.1 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares. Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente, Alejandro Nieto García.—12.064-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 30 de junio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 30 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Lote único. Las Palmas de Gran Canaria. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Telde, Jinámar, y construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, calle Pedro Hidalgo, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Félix Santiago Melián», por un importe de pesetas 161.571.486.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—18.967-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de 1 de julio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 25 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 puestos escolares en Castellón, El Grao (junto al grupo San Pedro), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Arife, Construcciones, S. A.», por un importe de 60.445.030 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—18.969-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones, de fecha 1

de julio de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 9 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

1. Lote único. Lugo. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Lugo, polígono Fingoy, construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Monforte de Lemos, y construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades en Foz, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, S. A.», por un importe de 170.468.372 pesetas.

2. Lote único. La Coruña. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Santiago de Compostela, San Cayetano, avenida Rodríguez Viguri, y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Santa Comba, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Limitada», por un importe de 148.593.810 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—18.970-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 31 de julio de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Ronda (Málaga), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Juan Bueno Navas», por un importe de 106.700.000 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.971-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 7 de septiembre de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 16 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Torrevejea, avenida Barcelona, Alicante, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «José Ruiz Manzanares», por un importe de 55.661.428 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Cáceres, paseo Las Acacias, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora e Inmobiliaria Luyca, Sociedad Anónima», por un importe de 96.599.755 pesetas.

Madrid, 9 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.982-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 7 de septiembre de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 16 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Zaragoza, barrio de Las Fuentes, adjudicado por el sistema de concurso subasta a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», por un importe de 103.666.421 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.977-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 13 de septiembre de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 21 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

1. Construcción de Escuela Universitaria Agrícola de Palencia, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Laing, S. A.», por un importe de 199.986.909 pesetas.

2. Construcción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valladolid, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 452.500.000 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.978-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de octubre de 1982, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 2 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Adaptación del edificio del antiguo Ayuntamiento para Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Zaragoza, plaza de San Domingo, 15, adjudicado por el sistema de concurso público, a la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 130.225.860.

Madrid, 22 de octubre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.963-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma de la Residencia de la Tercera Edad, de Estepona (Málaga).

Se anuncia concurso para las obras de reforma de la Residencia de la Tercera Edad, de Estepona (Málaga).

Presupuesto de contrata: Cuarenta y seis millones (46.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, novecientas veinte mil (920.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, de Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO, de Málaga, calle Esperanto, sin número, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta séptima, de Madrid.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se publica la adjudicación de las obras de estaciones de bombeo para la mejora del desagüe superficial correspondiente de interés nacional del delta derecho a las obras de saneamiento de la zona del Ebro, primera fase (Tarragona). Expediente 33.162.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de estaciones de bombeo para la mejora del desagüe superficial correspondiente a las obras de saneamiento de la zona de interés nacional del delta derecho del Ebro, primera fase (Tarragona), a la Empresa «Cubiertas y MZOV», en la cantidad de ciento veinticinco millones novecientas treinta mil doscientas cincuenta y cinco (125.930.255) pesetas, lo que representa una baja del 27,200 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento setenta y dos millones novecientas ochenta y una mil ciento diecinueve (172.981.119) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—18.707-E.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de 12 carretillas elevadoras y ocho juegos de pinzas con destino a los distintos centros de fermentación.

Celebrado el día 26 de octubre el acto público de concurso para la adjudicación del suministro de 12 carretillas elevadoras y ocho juegos de pinzas con destino a los Centros de Fermentación de Tabaco del Organismo, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Tracto Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y tres millones doscientas cincuenta y tres mil ochocientos noventa y cinco (33.253.895) pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau. 19.082-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alava, Alicante, Burgos, Cádiz, La Coruña, Guipúzcoa, León, Madrid, Oviedo, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya por las que se anuncian concursos públicos de obras, servicios y suministros.

Padecidos errores en la inserción de dichas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1982, páginas 33222 y 33223, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el concurso 1/82 de la Dirección Provincial de Alava, última línea del párrafo primero, donde dice: «Olaguibel, 31, quinta planta, Vitoria», debe decir: «... sultorio de "Zaramaga", de Vitoria». En la última línea del párrafo segundo, donde dice: «Olaguibel, 31, quinta planta», debe decir: «Olaguibel, 31, quinta planta, Vitoria».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de apertura y urbanización de la supermanzana número 7 de esta localidad.

Subasta para la contratación de las obras de apertura y urbanización de la supermanzana número 7, de Bellreguard.

Pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal, expuesto a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días a contar del siguiente al de inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia. En el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones se aplazará la licitación.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo: 3.448.879 pesetas.

Plazo: Seis meses para ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificación de obras.

Garantías: Provisional, 137.955 pesetas. La definitiva se determinará de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, toma parte en la subasta para la

ejecución de la obra de apertura y urbanización de la unidad de actuación de la supermanzana número 7 de Bellreguard, que se compromete a ejecutar con estricta sujeción al pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, por el precio de (en letra y en cifras) pesetas.

Lugar y plazo de presentación de plicas:

En Secretaría Municipal, reintegradas con pólizas del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 690 pesetas, durante las horas de oficina hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Alcaldía de Bellreguard, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Bellreguard, 16 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Besalú (Gerona) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien, condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto: Contratación de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de varias calles del sector Oeste de Besalú, primera fase, con el tipo de licitación de 11.035.400 pesetas, a la baja, y plazo de ejecución de seis meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la referida Secretaría, en el término de diez días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados: En el primero constará: «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de urbanización de varias calles del sector Oeste de Besalú, primera fase, que presenta». Se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, I) del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de urbanización de varias calles del sector Oeste de Besalú, primera fase, que presenta». Contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización de varias calles del sector Oeste de Besalú, primera fase, publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones:

A) La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término de admisión de proposiciones, en el salón de actos de la Corporación. Se abrirán los sobres números 1, dándose por finalizado el acto.

B) La apertura de proposiciones económicas, sobres números 2, de las plicas admitidas tendrá lugar a las doce horas del día en que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente al de la finalización del de la presentación de proposiciones.

Adjudicación de las obras: La citada adjudicación tendrá lugar una vez que haya ganado firmeza la consignación presupuestaria, la imposición de las correspondientes contribuciones especiales y la aplicación de éstas.

Besalú, 26 de octubre de 1982.—La Alcaldesa, Roser Corominas i Canadell.—12.044-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento camino enlace entre Escuelas de Calviá y carretera de Palma Nova a Calviá (2.º tramo, perfiles 26 a 60).

1. **Oferta del contrato:** Acondicionamiento camino enlace entre Escuelas de Calviá y carretera de Palma Nova a Calviá (2.º tramo, perfiles 26 a 60), según proyecto redactado por el Ingeniero señor Calafat Rotger y presupuesto actualizado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 5 de octubre de 1982.

2. **Tipo de licitación:** 11.259.463 pesetas a la baja.

3. **Garantía provisional:** 136.300 pesetas

4. **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por el importe resultante de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del R.C.C.L. al precio de adjudicación.

5. **Plazo de ejecución:** Tres meses a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en la unidad de contratación del Ayuntamiento de Calviá, en sobre cerrado, hasta las trece treinta horas del día en que vengzan los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», figurando en el sobre la inscripción de «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de acondicionamiento del camino de enlace entre Escuelas de Calviá y carretera Palma Nova a Calviá (2.º tramo, perfiles 26 a 60)». En el sobre se contendrá la proposición económica, declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, documento acreditativo de haber constituido garantía provisional y poder bastantado, en su caso.

7. **Modelo de proposición:** Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de acondicionamiento del camino de enlace entre las Escuelas de Calviá y carretera de Palma Nova a Calviá (2.º tramo, perfiles 26 a 60) anunciadas en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

8. *Constitución de la Mesa y apertura de plicas:* La Mesa se constituirá en las Casas Consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, procediéndose a la apertura de las mismas.

9. *Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones, proyecto y presupuesto actualizado están de manifiesto en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento.

Calviá, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Francisco J. Font Quetglas.—11.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Balears) por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de dos bombas y accesorios en estación impulsora de Magaluf.

1. *Objeto del contrato:* Adquisición e instalación de dos bombas y accesorios en estación impulsora de Magaluf.

2. *Tipo de licitación:* Se fija como tipo de licitación a la baja la suma de pesetas 3.915.000.

3. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

4. *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del R.C.C.L. al precio de adjudicación.

5. *Plazo:* Las bombas y accesorios deberán ser entregados e instalados en el plazo máximo de dos meses a partir de la adjudicación del contrato.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento, hasta las trece treinta horas del día en que vengán veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», figurando en el sobre la inscripción de «proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición e instalación de dos bombas impulsoras y accesorios en la estación impulsora de Magaluf. En el sobre se contendrá proposición económica, declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, documento acreditativo de haber constituido garantía provisional, poder bastantado, en su caso, Memoria comprensiva de las referencias técnicas del material a suministrar, folletos, diseño, etc. del material ofertado y cualquier otra documentación que por su parte considere de interés para la mejor apreciación de la oferta.

7. *Modelo de proposición:*

Don, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Calviá, mediante anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición e instalación de dos bombas impulsoras y accesorios para la estación impulsora de Magaluf.

2.º Declara bajo su responsabilidad no haber incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones del mismo se derivan como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Constitución de la Mesa y apertura de plicas:* La Mesa se constituirá en las Casas Consistoriales a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, procediéndose a la apertura de las mismas.

9. *Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones, económico-administrativas y técnicas están de manifiesto en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento.

Calviá, 12 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Francisco J. Font Quetglas.—11.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Horcajo Medianero (Salamanca) por la que se anuncia subasta pública para el arriendo de los aprovechamientos de pastos de la dehesa de esta Corporación.

Don Jesús Pedro Morales Rodríguez, Alcalde-Presidente accidental del Ayuntamiento de Horcajo Medianero (Salamanca),

Hago saber: Que cumplidos los trámites reglamentarios se convoca primera subasta pública para el arriendo de los aprovechamientos de pastos de la dehesa de este Ayuntamiento conocida por «Valdejimena» para toda clase de ganado, excepto el de cerda, por el período comprendido desde el 1 de octubre de 1982 al 20 de julio de 1983.

Características de la dehesa: 200 hectáreas de superficie aproximadamente. Aguas abundantes con cijas para albergue del ganado con casa para el ganadero. Pastos de extraordinaria calidad.

Tipo base: Un millón trescientas mil (1.300.000) pesetas.

Garantías: Provisional, 3 por 100 del tipo base, que asciende a la cantidad de treinta y nueve mil (39.000) pesetas; definitiva, 6 por 100 del total en que se efectúe la adjudicación.

Plicas: Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, durante cuyo período y horas el pliego de condiciones se encontrará en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quien le interese. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado. La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días fijados para la presentación de plicas.

Pago del importe de la adjudicación: Se efectuará en tres plazos: El primero, al tiempo de suscribir el contrato; el segundo, en la última quincena de enero de 1983, y el tercero y último, el 20 de junio de 1983. El importe a ingresar por el primero será la quinta parte del total en que se adjudique la subasta y el segundo y último por partes iguales del resto que quede una vez ingresado el primero.

Sobre subarriendo: Se autoriza al adjudicatario para subarrendar pastos.

Para lo no previsto se estará a lo dispuesto por la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, natural de y vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del anuncio de subasta de pastos de la dehesa de «Valdejimena» término municipal de Horcajo Medianero (Salamanca) y del pliego de condiciones, que acepta en su totalidad, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número) por los aprovechamientos de pastos de di-

cha dehesa en el período de tiempo comprendido y que se indica en el pliego de condiciones.

Adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida.

(Fecha y firma.)

Horcajo Medianero, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde accidental.—15.796-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la constitución de «Empresa Mixta de Servicios Industriales para la Circulación y Estacionamiento de Vehículos de Madrid, S. A.».

Objeto: Concurso para la constitución de «Empresa Mixta de Servicios Industriales para la Circulación y Estacionamiento de Vehículos de Madrid, S. A.».

Participación: En la Empresa mixta a constituir participará el excelentísimo Ayuntamiento con el 44 por 100, la EMT con el 12 por 100 y con el 44 restante las Sociedades privadas que concurren y que libremente ofrecerán su participación en el capital social a constituir para el desarrollo de la Sociedad mixta.

Plazos: La duración de la Empresa mixta se fija en veinte años, como máximo.

Garantías: Provisional, 1.100.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la constitución de una Empresa mixta de servicios industriales para la circulación y estacionamiento de vehículos de Madrid, bajo la forma de Sociedad anónima mercantil, los acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a participar en el capital social a constituir, aportando la cantidad de pesetas, correspondiente a las futuras acciones, de acuerdo con el siguiente plan de amortización, y las sugerencias que se acompañan en pliego adjunto.

Asimismo, se obliga a lo legislado en las específicas disposiciones que para las Empresas mixtas se contienen en la Ley de Régimen Local, Ley Especial para el Municipio de Madrid y Reglamento de Servicios, así como la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y al cumplimiento de lo legislado en materia laboral.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—12.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se anuncia subasta de una parcela.

Se convoca subasta pública para enajenación de una parcela de 45.300 metros cuadrados de la finca de los propios muni-

cipales «El Prado», en las siguientes condiciones:

Tipo de subasta: 500.000 pesetas.
Fianza provisional: 10.000 pesetas.

El expediente de subasta obra a disposición del público en la Secretaría General de la Corporación.

Las plicas deberán ser presentadas en plazo de veinte días hábiles a contar del último anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia en que aparecerá, en el Ayuntamiento (Registro General).

La apertura de plicas se verificará en el día siguiente hábil al en que termine el plazo de su presentación.

El adjudicatario deberá realizar en la parcela las obras que se indican en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado civil con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado perfectamente del pliego de condiciones y de los anuncios de esta subasta, para enajenación de una parcela de los propios municipales en «El Prado», de veinte mil metros cuadrados, acepta todas y cada una de las cláusulas del pliego y con sujeción a ellas solicita se le adjudique en venta el que suscribe por el precio (la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Mérida, 12 noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita (Balears) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de recogida y eliminación de basuras en este término municipal.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, por el presente anuncio se hace público que Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 1982 adjudicó definitivamente el concurso de recogida y eliminación de basuras en este término municipal a don Antonio Gelabert Alzamora en representación de «Limpiezas Urbanas de Mallorca».

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Margarita, 13 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Jaime Alós March.—11.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncian subastas para adjudicación de aprovechamientos de maderas del monte número 185 del Catálogo.

1. **Objeto del contrato:** Lote 1.º Es objeto de subasta el aprovechamiento de maderas del monte número 185 del CUP de los propios de este Ayuntamiento, de 1.557 pinos «pinaster» en pie, con un volumen de 767 metros cúbicos s/c, en el trazón 2 (Norte del cuartel B).

Tasación global: 1.457.300 pesetas.

Precio índice: 1.821.825 pesetas.

Tasas: 21.739 pesetas.

Fianza provisional: 29.146 pesetas.

2. **Objeto del contrato:** Lote 2.º, 2.647 pinos «pinaster» en pie, con un volumen de 1.116 metros cúbicos maderables s/c, en el trazón 2 (Sur) del cuartel B.

Tasación global: 2.120.400 pesetas.

Precio índice: 2.650.500 pesetas.

Tasas: 30.655 pesetas.

Fianza provisional: 42.408 pesetas.

3. **Objeto del contrato:** Lote 3.º, 4.003 pinos «pinaster» en pie, con un volumen de 1.164 metros cúbicos maderables s/c, en el trazón 1 del cuartel C.

Tasación global: 1.862.400 pesetas.

Precio índice: 2.328.000 pesetas.

Tasas: 30.289 pesetas.

Fianza provisional: 37.248 pesetas.

Cada uno de estos lotes será objeto de una subasta, las que tendrán lugar en esta Casa Consistorial al siguiente día hábil al en que terminen los veinte días también hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de plicas a las doce, doce treinta y trece horas respectivamente.

De quedar desierta alguna de estas subastas, se celebrará la segunda transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la primera, en el mismo precio y condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre de la MUNICIPAL de 5 pesetas, se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables en horas de oficina hasta las doce horas del día anterior señalado para las subastas.

La proposición se presentará acompañada de documento que acredite haber constituido la fianza provisional previa para optar a la subasta y declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguno de los casos que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pliego de condiciones: Se anuncia conjuntamente con las subastas y se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento, y se hallará expuesto al público por el plazo de ocho días.

Exposición pública del pliego: Conforme a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y otros concordantes, el pliego de condiciones queda expuesto al público por el plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, en cuyo supuesto se aplazarán, en lo que sea necesario, las licitaciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio o en representación de lo cual acredita con enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1982, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de maderas del lote en el monte Manadizo y San Gregorio, número 185, de la pertenencia del Ayuntamiento de Tardelcuende y durante el año forestal de 1982, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la ejecución del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Tardelcuende, 15 de noviembre de 1982.
El Alcalde.—11.395-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121, 1.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público el resultado del concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de la estación de bombeo número 8 de la ciudad, habiendo resultado adjudicatario la Empresa «Obras, Instalaciones y Conservaciones, S. A.» (D.C.S.A.).

Tarragona, 8 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—11.433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a concurso la adquisición de un solar para ceder al Estado (Ministerio de Defensa) para que el Patronato de Casas Militares construya viviendas para la Academia General Básica de Suboficiales.

Conforme a los términos del artículo 15 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el artículo 23, apartado e), no se fija tipo de licitación.

El pliego de condiciones económico-administrativas está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional se fija en 140.000 pesetas y la garantía definitiva se fijará aplicando los porcentajes máximos con arreglo al artículo 82 del citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y durante los veinte días hábiles siguientes.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación.

Se hace constar que en el presupuesto extraordinario para pago de las obras de «Instalación de calefacción a las 34 viviendas del edificio conocido por «Torre de Tremp» y construcción de 40 viviendas de protección oficial» se ha concedido el crédito correspondiente para la proyectada compraventa.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o representación de bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Tremp para la adquisición de un solar para ceder al Estado (Ministerio de Defensa) para que el Patronato de Casas Militares construya viviendas para la Academia General Básica de Suboficiales, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el solar de su propiedad para venderlo al Ayuntamiento en el precio de (se consignará en letra) (también en número) pesetas.

Declara e licitador bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tremp, 30 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Víctor Laforga.—12.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) referente a la licitación de las obras de construcción de unas instalaciones adecuadas a un campo de fútbol, en una parcela de terreno de propiedad municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en la sesión del día 29 de octubre de 1982, el pliego de condiciones que regirá la concesión administrativa relativa a la construcción de unas instalaciones adecuadas a un campo de fútbol, en una parcela de terreno de propiedad municipal, se expone a información pública durante el plazo de un mes. Una vez finalizado éste, en el supuesto de no presentarse reclamaciones, quedará abierto sin solución de continuidad el periodo de licitación durante treinta días, que se anuncia en el presente edicto en la forma y con las circunstancias siguientes:

Objeto: El expresado en el párrafo anterior.

Canon: Mínimo de 100.000 pesetas a mejorar en alza.

Duración: Máximo de treinta y cinco años.

Documentación: Estará de manifiesto en las oficinas municipales (Fomento).

Garantía provisional: 1.023.365 pesetas.

Garantía definitiva: 2 por 100 del valor del dominio público objeto de la ocupación y del presupuesto de las obras.

Presentación de plicas: Durante el plazo de licitación en el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina.

Apertura de plicas: Una vez transcurridos los plazos de exposición al público y de licitación, a que se refiere el párrafo primero, al día siguiente hábil en el despacho del señor Alcalde-Presidente, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido, provincia de, el día, en nombre y representación de, lo que acredita mediante, y bien enterado de los anuncios obligatorios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» publicados, respectivamente; asimismo con pleno conocimiento del pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal de la ciudad de Vic, en la sesión del día, pliego de condiciones que tiene por objeto la adjudicación de la concesión de uso privativo de una parcela de terreno; construcción de un campo de fútbol y posterior gestión; aceptándolo en su totalidad, con las responsabilidades y obligaciones que del mismo dimanen, comprometiéndose a efectuar las prestaciones con estricta sujeción a dicho pliego y a la Memoria que se acompaña en la plica.

Condiciones que ofrece el proponente:

Plazo de concesión

Canon anual inicial

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vic, 17 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Ramón Montañá Salvans.—11.513-A.

Resolución del Consejo Insular de Ibiza-Formentera por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Centro Cultural Polivalente en San Francisco Javier (Formentera).

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de Centro Cultural Polivalente en San Francisco Javier (Formentera).

Tipo: 28.843.320 pesetas.

Garantías: Provisional, de 576.876 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Duración: Diez meses.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría de la Corporación, en días hábiles hasta el de la fecha en que venza el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la misma oficina y en las mismas horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), en-

terado de los pliegos de condiciones para contratar la obra de, así como de los demás documentos que obran en el expediente y que acepta en todas sus partes, se comprometo a ejecutar dichas obras por el precio de, pesetas, con estricta sujeción a los mismos.

Igualmente, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incompatibilidad o incapacidad alguna para optar a la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Sala de Sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al que venza el plazo de presentación de proposiciones

Ibiza, 19 de noviembre de 1982.—El Presidente.—11.588-A.

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se citan.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelos de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Dirección General de Transportes, calle Comte d'Urgell, número 187, Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 22 de diciembre de 1982. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de diciembre de 1982.—Albert Vilalta y González, Secretario general Técnico.—12.072-A.

Relación que se cita

Clave y título de la obra: 06.03.82.602/000.00. «Construcción de estación de autobuses en Gerona».

Presupuesto de contrata: 97.975.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Comarca: Gironés.

Grupos y subgrupos: C-2, 3, 6. I-1.

Categoría: c, d, c, c.

Clave y título de la obra: 06.03.82.509/002.00. «Seccionamiento de la línea en la estación de Sants-estación del FMB».

Presupuesto de contrata: 9.501.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: C-4, D-4, D-5.

Categorías: e, e, e.

Clave y título de la obra: 06.03.82.406/000.00. «Nuevo trazado de la línea de los ferrocarriles de la Generalidad en Bellterra-Universidad Autónoma, con estación en Universidad Autónoma».

Presupuesto de contrata: 156.929.265 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comarca: Barcelona.

Grupos y subgrupos: A-2, B-2, D-1, D-4.

Categoría: d, c, d, c.

CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para la revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Reinoso.

Objeto: Revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Reinoso.

Tipo: 6.140.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Trecientos días.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 y la definitiva, del 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, documento nacional de identidad, expedido en, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado de las bases que han de regir en el concurso convocado por la Diputación Regional de Cantabria para selección de equipo técnico que ha de redactar el proyecto de, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarlo para sí, por lo que solicita ser admitido a referido concurso y manifiesta participar en el mismo acompañando los documentos exigidos, y señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle, número, (para los domiciliados fuera de la capital).

(Fecha y firma del concursante.)

Documentación que deben presentar los licitadores: La que se reseña en la cláusula número 8 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de contratación y compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Cantabria». Durante este plazo y en esta dependencia estarán de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de plicas: A los diez días del siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional; caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 2 de diciembre de 1982.—El Consejero de Presidencia, Jesús Ruiz Ruzgama.—12.082-A.